

SESIONES DE PRORROGA
2004
ORDEN DEL DIA N° 1923

**COMISIONES DE TRANSPORTES
Y DE OBRAS PUBLICAS**

Impreso el día 17 de diciembre de 2004

Término del artículo 113: 28 de diciembre de 2004

SUMARIO: **Ruta** nacional 89. En la provincia de Santiago del Estero. Construcción de un carril adicional. **Figuroa**. (6.756-D.-2004.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Transportes y de Obras Públicas han considerado el proyecto de resolución del señor diputado Figuroa, por el que se solicita al Poder Ejecutivo que disponga la traza de un carril adicional en el tramo Taboada-Suncho Corral, en la ruta nacional 89, provincia de Santiago del Estero; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos correspondientes, arbitre las medidas pertinentes para asegurar los fondos necesarios, destinados a solventar y ejecutar las obras de construcción de la nueva traza de un carril más de la ruta nacional 89, comprendida entre las localidades de Taboada y Suncho Corral, provincia de Santiago del Estero.

Sala de las comisiones, 30 de noviembre de 2004.

Zulema B. Daher. – Hugo D. Toledo. – Alicia A. Castro. – Liliana A. Bayonzo. – Alejandro M. Nieva. – Adriana R. Bortolozzi. – Juliana I. Marino. – Carlos G. Macchi. – Ricardo A. Wilder. – José Romero. – Elda S. Agüero. – Roque T. Alvarez. – Miguel A. Baigorria. – Sergio A. Basteiro. – Fortunato R. Cambareri. – Carlos A.

Caserio. – Lilia E. Cassese. – Carlos J. Cecco. – Gustavo C. G. Cusinato. – Fernando G. Chironi. – Fabián De Nuccio. – Dante Elizondo. – Gustavo E. Ferri. – José O. Figuroa. – Irma A. Foresi. – Jorge R. Giorgetti. – Juan C. López. – Alfredo A. Martínez. – Tomás R. Pruyas. – Diego H. Sartori. – Carlos A. Sosa. – Hugo G. Storer.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Transportes y de Obras Públicas, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Figuroa, luego de su estudio, resuelven despacharlo favorablemente modificando alguno de sus aspectos.

Zulema B. Daher.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio de los Ministerios de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, y Economía y Producción, arbitre las medidas pertinentes para asegurar los fondos necesarios, en las partidas presupuestarias correspondientes del Presupuesto de la Nación del año 2005, destinados a solventar y ejecutar las obras de construcción de la nueva traza de un carril más de la ruta nacional 89, comprendido entre las localidades de Taboada y Suncho Corral, provincia de Santiago del Estero, debido a que en la actualidad tiene un solo carril a lo largo de su recorrido, así como también su reparación.

José O. Figuroa.